



Hacienda Municipal

NUM. OFICIO: HMPVR/0537-A/2025
ASUNTO: RESPUESTA OFICIO DIOP/070-A/2025

ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio **DIOP/070-A/2025**, recibido el miércoles 19 de febrero del 2025, en el cual solicita la validación presupuestal del proyecto DESALZOVE, LIMPIEZA, RATIFICACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN CAUCE DEL RIO PITILLAL DE CADENAMIENTO 0+000 (PUENTE BLV. FCO. MEDINA ASCENCIO) A CAD 3+966.94 (PUENTE AV. FEDERACION), EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO., por la cantidad de \$12,536,428.50 (Doce millones quinientos treinta y seis mil cuatrocientos veintiocho pesos 50/100 m.n) la cual se realizará con recursos de Fondos Municipales.

Por lo anterior remito techo presupuestal por la cantidad de \$12,536,428.50 (Doce millones quinientos treinta y seis mil cuatrocientos veintiocho pesos 50/100 m.n) de la partida 615 – Construcción de vías de comunicación, para los efectos correspondientes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a miércoles 19 de febrero del 2025


LIC. RAUL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL



C.c.p. Archivo.
RRPH/JHC/mgl*

	NUESTRO PUERTO RENACE
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	
Recibido el día: <u>19</u> Feb 25 a las <u>12:10</u> hrs. <u>1</u>	



Av. Mezquital # 604 Col. Portales. 1er. piso UMA
322 178 8000 | 322 226 8080 Ext. 1106 | 1238
www.puertovallarta.gob.mx



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
TESORERÍA MUNICIPAL
JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL

**Jefatura de Control
Presupuestal**

DEPENDENCIA: **DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA**

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	\$ 12,536,428.50	RECURSOS FISCALES

*EL MONTO DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO ES PRELIMINAR, SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO, DEBIDO A LOS TRÁMITES QUE AÚN SE ENCUENTRAN EN CURSO Y NO HAN SIDO REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

